

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

13562 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por la que se dispone el nombramiento de doña Pilar González Puente como Subdirectora General de Pensiones Asistenciales y Programas de Actuación a favor de los Emigrantes.*

Por Resolución de 29 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación entre los que figuraba el de Subdirector General de Pensiones Asistenciales y Programas de Actuación a favor de los Emigrantes.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de doña Pilar González Puente, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P.: 1181105102 A1604, como Subdirectora General de Pensiones Asistenciales y Programas de Actuación a favor de los Emigrantes de la Dirección General de Emigración.

La toma de posesión se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 11 de julio de 2006.-La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, María Consuelo Rumí Ibáñez.

13563 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por la que se dispone el nombramiento de doña Rosa Isabel Rodríguez Varona como Subdirectora General de Ordenación Normativa e Informes.*

Por Resolución de 29 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación entre los que figuraba el de Subdirector General de Ordenación Normativa e Informes.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de doña Rosa Isabel Rodríguez Varona, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P.: 5134447835 A1604, como Subdirectora General de Ordenación Normativa e Informes de la Dirección General de Emigración.

La toma de posesión se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 11 de julio de 2006.-La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, María Consuelo Rumí Ibáñez.

13564 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por la que se dispone el nombramiento de don Francisco de Argila Lefler como Subdirector General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios.*

Por Resolución de 29 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Francisco de Argila Lefler, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P.: 535858957 A1604, como Subdirector General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios de la Dirección General de Inmigración.

La toma de posesión se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 13 de julio de 2006.-La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, María Consuelo Rumí Ibáñez.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13565 *ORDEN PRE/2434/2006, de 11 de julio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1465/2006, de 12 de mayo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 11 de julio de 2006.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria Orden PRE/1465/2006, de 12 de mayo (BOE del 15 de mayo)

DEPARTAMENTO DE LA VICESECRETARÍA GENERAL

Unidad de Medios Operativos

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Jefe Negociado N18 P.G. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: ID. Dirección General de Comercio e Inversiones. Nivel: 16. C. específico: 2.583,72 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y Nombre: Durán del Busto, M.ª Ángeles. N.R.P.: 5029634735A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.